LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 62/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID 414.464

JUSTIFICACION DEL CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA.

Asunción, 01 de junio de 2022.

Se adopta la modalidad de Contrato Abierto teniendo en cuenta la dificultad de definir o prever puntualmente las cantidades de reactivos a ser utilizados durante el periodo que abarque la contratación, debido a la fluctuación de la demanda de los mismos.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo prescripto por la Resolución **DNCP N° 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE ABROGA LA RESOLUCION DNCP N° 844/18.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones